

# Consejo Consultivo Escolar



Comuníquese con el director de su escuela para saber si hay vacantes.

Puede entregar la solicitud al director cualquier día del año.

## ¿QUIÉN PUEDE SER MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO ESCOLAR?

Miembros seleccionados en junio/julio:

- Padres
- Representantes de la comunidad
- Representantes de empresas

Miembros electos en agosto/septiembre:

- Maestros del salón de clases
- Miembros del personal clasificado
- Miembros del personal profesional
- Estudiantes de preparatoria y secundaria

Abra la solicitud en la página de Internet del Consejo Consultivo Escolar (CAC):  
[www.austinisd.org/advisory-bodies/cac/additional-resources](http://www.austinisd.org/advisory-bodies/cac/additional-resources)